



H. Cámara de Diputados de la Nación
Presidencia

3437-D-15
OD 2275

Buenos Aires, 18 SEP 2015

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 400° aniversario de la ciudad de Santa Lucía, provincia de Corrientes, que se celebrará el 13 de diciembre de 2015 y adherir a los festejos y actividades que se realizarán con tal motivo.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]